



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Eugenia Riaño Macías

falleció en Santander el día 25 de noviembre de 1911 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su viudo don Eusebio Sierra, director de LA ATALAYA; sus hermanos doña Francisca, don José Antonio y doña Aurora Riaño Macías; su hermano político don Belisario de la Cárcova; sus primos, sobrinos y demás parientes;

SUPPLICAN á sus amigos la encomienden á Dios y les comunican que el día 25 del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará un funeral por el alma de la finada en la iglesia parroquial de Liérganes.

Los señores Obispos de Santander y Canarias han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

Don Canuto Pascual Martínez

DEL COMERCIO DE ESTA P. AZA

falleció en el día de ayer, á las once de la mañana

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Magdalena Piqué y López-Barredo; sus hijos Eloy, Agueda, Dolores y Carmen; hermana doña Micaela (ausente); madre política, tíos, primos, demás familia y La Colonia Aragonesa

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará á las doce de hoy, desde la casa mortuoria, Velasco, número 4, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Santander 24 de noviembre de 1912.

La misa de alma se celebrará el lunes, 25 del actual, á las nueve y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. José Ruiz Zorrilla

falleció en Santander el día 24 de noviembre de 1911

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposa doña Pilar García de Rozas; sus hijos y demás familia

SUPPLICAN á sus amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana, lunes, en la iglesia de los Padres Carmelitas, en la de los Padres Pasionistas, Santísimo Cristo, en todas las parroquias del Valle de Soba, y las disponibles en los Padres Agustinos serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 24 de noviembre de 1912.

El ilustrísimo señor Obispo de la diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

SANTORAL

Día 24.—Domingo.—San Juan de la Cruz, carn., San Crisógono y Stas. Flora y María.

J. F. COTERO

OCULISTA

Consulta de diez y media á una, San Francisco, 17, tercero.

A. Camisón

OCULISTA

Consulta diaria en el Sanatorio Madrara, de dos á cinco.

Doctor R. Fernández de Caleyá

OCULISTA

En 3 á 11, todos los días laborables. - BURGOS, 3

José Palacio

MÉDICO-CIRUJANO

Enfermedades de la mujer. Partos. Inyecciones intravenosas del 600

Consulta de once y media á una, todos los días, excepto los domingos.

CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO

Carlos M.º Conachy

DENTISTA

CALLE DE CASTELAR, 4

ARMANDO COSTA.—Médico

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DEL PECHO, CORAZÓN Y ESTÓMAGO

Gabinete de rayos X y sus aplicaciones. BAÑOS DE LUZ, ELECTRICIDAD MÉDICA, MASAJE VIBRATORIO, ETCÉTERA. Paseo de Menéndez Pelayo (Villa Angeles) Consulta de 3 á 5

Los presupuestos municipales

Primera sesión

Bajo la presidencia del segundo teniente alcalde señor Castillo y con asistencia de los señores García del Moral, Abarca, Alonso, Gómez y Gómez, Polo, Colongues, Toca Fernández, Quintana, Gutiérrez, Arri, García (don E.), Gutiérrez Cueto, Escalante, Muñoz, Vega, Gómez (don G.), Zamanillo, Lama, Cagigas y García Briz, celebró ayer la Corporación municipal la primera sesión de presupuestos.

En el banco de la Comisión se sientan los señores Arri, Toca Fernández, Fernández Quintana, Zamanillo y García Briz.

Se da lectura á la memoria justificativa del presupuesto que presenta la Comisión de Hacienda.

Pide la palabra el señor Toca Fernández, quien dice que aunque pertenece á la Comisión, como no se encuentra conforme con la totalidad del proyecto anuncia su disconformidad.

El presidente de la Comisión empieza poniendo de relieve las dificultades que se tropieza para la elaboración de los presupuestos, dificultades que han ido en aumento desde hace años por haberse variado la legislación y haberse suprimido los consumos.

El Ayuntamiento se encuentra encerrado en un círculo de hierro que no puede salvar. Aunque se fueren los ingresos y se supriman algunos gastos superfluos, siempre resultará un gran déficit.

¿Qué iba á hacer la Comisión? ¿Presentar un presupuesto ficticio? Recuerda que hubo un ejercicio en que se presupuestaron 100.000 pesetas por lo que produjese las hojas de los árboles. Esto era ridículo.

La Comisión solo ha hallado un medio legal y permitido: el reparto vecinal.

La Comisión no es partidaria de este reparto, pero con todas las dificultades del proyecto no ha tenido otro recurso que aceptarle. Se podía nivelar suprimiendo las 450.000 pesetas de contingente provincial, pero esto no lo podía proponer la Comisión de Hacienda.

Yo quisiera—dice el señor Arri—purgar el presupuesto de los errores de que adolezca. En el han colaborado los señores Toca y Fernández Quintana, siquiera el primero discrepe de la totalidad de la labor.

Lee cifras de los ejercicios anteriores y dice que en el año actual el déficit pasará de 300.000 pesetas.

Si los concejales encuentran algún medio de nivelación la Comisión le aceptará con fruición, atendiendo todo lo que sea atendible para hacer una obra de conciliación.

El señor Gómez y Gómez dice que solo ha dedicado al estudio del presupuesto un cuarto de hora, porque no merece más un presupuesto que es una copia del actual, sin más variación que la del reparto general.

Recuerda cómo se ha cumplido lo que él anunció al discutir el presupuesto actual y da lectura á las bajas que ha habido en los capítulos de recaudación, que suman 257.000 pesetas. Solo han tenido alza tres partidas, que suman 91.500 pesetas. Resultará, pues, un déficit de 165.504, á las que hay que sumar 70.000 que no se han cobrado de los pueblos.

Se lamenta de que la Comisión actual haya presupuestado 300 y pico mil pesetas para obras de nueva construcción. El verdadero patriotismo hubiera consistido en suprimir esas obras antes que ir al reparto.

Diferentes veces perteneció á la Comisión de Presupuestos y no se le ocurrió nunca ir al reparto; pero menos se le hubiera ocurrido ahora que subiste el impuesto de inquilinato. Es imposible recargar más al vecindario.

Cita como ejemplo la industria á que se dedica su familia y que con motivo de la supresión de los consumos se gravó con cinco impuestos. Si se gravó con uno nuevo será cosa de emigrar.

En cambio la comisión suprime 400 pesetas para luz de las escuelas de adultos y la consignación para compra de un gabinete de Física para la escuela del Centro.

En la relación 26 se restablecen 400 pesetas para gratificación de casa al maestro de Ruamayor, que no fué aprobada por el Ayuntamiento.

Termina diciendo que se lleve más de una hora de discusión sin hacer más que frases: nadie ha presentado soluciones.

Creo que las censuras que se dirigen á la Comisión deben dirigirse á los legisladores, que quitan al Municipio toda libertad de acción y que solo autorizan para substituir al impuesto de consumos otros impuestos odiosos y difíciles de cobrar, como el de inquilinato, que grava también á una materia de primera necesidad, como la vivienda.

El reparto vecinal es más odioso porque se lo hizo el caciquismo, no porque en sí lo sea. No hay más remedio que reconocer sinceramente en el proyecto que presenta la Comisión. Además tiene valor para arrostrar la impopularidad.

El señor García del Moral dice al señor Zamanillo que él y sus amigos no buscan popularidad. Son consecuentes con su enemigo á los consumos. Corroboro lo dicho por el señor Castillo, de que hay una casa que ofrece catorce millones al Ayuntamiento. La garantía que exige es que se administre bien.

El señor Gómez y Gómez presenta una enmienda pidiendo que no se apruebe el presupuesto porque en él figuran trecientas y pico mil pesetas de reparto. Después se verá lo que se hace. Insiste en que nunca han venido los presupuestos en esta forma.

El señor Arri: El año pasado vino así. El señor Gómez: El año pasado no perteneció á la Comisión. Reitera su enmienda para que no se apruebe el proyecto de presupuesto.

El señor Polo expone que el contraproyecto del señor Castillo pertenece á la minoría, la cual tiene valor y no teme á la impopularidad. En cambio la Comisión—agrega—ha presentado un proyecto inaceptable.

Defiende el impuesto de inquilinato, que a pesar de no estar perfeccionado, respaldado por el señor Castillo, respaldado por el señor Castillo, respaldado por el señor Castillo.

Rectifica el señor Arri diciendo que todos los ediles que han hablado han coincidido con él en anatematizar el reparto general. La Comisión se ha agarrado á él como el naufrago al hierro encendido.

La Comisión pudo haber consignado aumentos ficticios, pero esto no es decoroso y no debe hacerse. Si se presenta un plan de reducciones de gastos, la Comisión lo aceptará.

Ya la Comisión se vió precisada á rechazar proposiciones dignas de estudio. Es fácil buscar frases efectistas; lo difícil es buscar recursos para subvenir á un presupuesto de 2.600.000 pesetas. No queda otro recurso que aceptar los autorizados por la ley. ¿Que son injustos? ¿Convenido? ¿Que son antipolíticos? ¿Convenido! Pero si se va á suprimir el capítulo de obras, los primeros que protestarán serán los señores Muñoz y García.

El señor Gutiérrez Cueto dice que ve con sentimiento que se haya llegado á un debate comparativo entre los impuestos de consumos y de inquilinato, con perjuicio del último.

Añade que lo que puede indignar al pueblo es la desigualdad y la inequidad en los medios de coacción con personas que son las que mejor pudieran pagar.

Opina que la labor de la Comisión no debe ser efímera sino tenaz.

El señor Castillo manifiesta que en vez de una sesión de presupuestos le parece asistir á los funerales del pueblo de Santander, á juzgar por lo que se ha dicho.

Estos problemas son de despesa y escasez, como dijo Costa. Se debe procurar que todos contribuyan con algo, pues los que no contribuyen no pueden mirar al municipio como cosa propia.

Santander tiene que ser grande por su situación y por su historia. Es evidente, y en los presupuestos se ve que Santander progresa todos los años. Hay un interés humano en los jefes de negociado en reducir las cifras de recaudación.

Se fija en los presupuestos de fuera y dice que en el de Madrid hay más de sesenta arbitrios que implantados en Santander darían mucho dinero. En Santander nadie se molesta en hacer presupuestos nuevos, y los de cada año se hacen tachando cifras sobre el original del anterior; ni se molestan en escribirlo á máquina.

Anuncia que dentro de poco habrá dinero de sobra; el crédito del Ayuntamiento lo prueba, puesto que ningún contratista deja de acudir á las subastas. Cada concejal de la Comisión debiera encargarse de vigilar el cobro de tres relaciones. Entonces la recaudación subiría más de 100.000 pesetas. Anuncia la presentación de un contraproyecto que produciría superávit si el fuese encargado de administrarle.

Rectifica el señor Arri diciendo que si se empleasen otros arbitrios habría que oír también lo que se decía.

El señor Castillo: El arbitrio sobre el valor del suelo.

El señor Arri: Eso no es legal.

Explica la baja en el capítulo de espectáculos por el concierto de la Taurina.

Dice que no quiere terminar sin defender al alcalde ausente que no ha salido libre librado de los labios del señor Castillo. El supremo recaudador es el alcalde, pues la Comisión es solamente informativa. Defiende también á los empleados, á quienes el señor Castillo ha culpado de ineptitud ó lenidad.

Rectifica el señor Castillo, y la presidencia llama al orden.

Dice entre otras cosas el concejal republicano que se cortaría las dos manos antes que firmar el reparto vecinal. No se debe procurar un Municipio rico, sino ciudadanos ricos.

Declara que quiere mucho al señor Lloreda, pero no le aduló; se reconoce con más condiciones de recaudador que el señor Lloreda, que no siente gran afición al cargo; en cambio el señor Lloreda posee otras cualidades estimables de las que él carece.

El señor Zamanillo dice que se levanta á recordar algunas alusiones del señor Gutiérrez Cueto, y le dice que no es solo lo referente á la Banda municipal lo que propuso la Comisión de Policía y no ha aceptado la de Hacienda.

Se duele de que se lleve más de una hora de discusión sin hacer más que frases: nadie ha presentado soluciones.

Creo que las censuras que se dirigen á la Comisión deben dirigirse á los legisladores, que quitan al Municipio toda libertad de acción y que solo autorizan para substituir al impuesto de consumos otros impuestos odiosos y difíciles de cobrar, como el de inquilinato, que grava también á una materia de primera necesidad, como la vivienda.

El reparto vecinal es más odioso porque se lo hizo el caciquismo, no porque en sí lo sea. No hay más remedio que reconocer sinceramente en el proyecto que presenta la Comisión. Además tiene valor para arrostrar la impopularidad.

Califica de ilegal el recurso propuesto por el señor Castillo, de cobrar por el valor del suelo. Hacer un proyecto ilusorio es perder el tiempo.

El señor Castillo declara que el contraproyecto no es de él sino de la minoría; en cuanto al reparto no le combaten por ganas de popularidad, sino porque le odian. Lee el presupuesto de Madrid, donde se cobra por el valor del suelo.

El señor Arri: Yo le emplazo á su señoría á que demuestre que se levó á la práctica.

El señor Muñoz: Está aprobado.

Insiste el señor Castillo en que en la oficina de arbitrios solo se hace copiar; no se piensa nada.

Prefiere la mentira legal á que viva mal el pueblo.

El señor García del Moral dice al señor Zamanillo que él y sus amigos no buscan popularidad. Son consecuentes con su enemigo á los consumos. Corroboro lo dicho por el señor Castillo, de que hay una casa que ofrece catorce millones al Ayuntamiento. La garantía que exige es que se administre bien.

El señor Gómez y Gómez presenta una enmienda pidiendo que no se apruebe el presupuesto porque en él figuran trecientas y pico mil pesetas de reparto. Después se verá lo que se hace. Insiste en que nunca han venido los presupuestos en esta forma.

El señor Arri: El año pasado vino así. El señor Gómez: El año pasado no perteneció á la Comisión. Reitera su enmienda para que no se apruebe el proyecto de presupuesto.

El señor Polo expone que el contraproyecto del señor Castillo pertenece á la minoría, la cual tiene valor y no teme á la impopularidad. En cambio la Comisión—agrega—ha presentado un proyecto inaceptable.

Defiende el impuesto de inquilinato, que a pesar de no estar perfeccionado, respaldado por el señor Castillo, respaldado por el señor Castillo, respaldado por el señor Castillo.

Rectifica el señor Arri diciendo que todos los ediles que han hablado han coincidido con él en anatematizar el reparto general. La Comisión se ha agarrado á él como el naufrago al hierro encendido.

La Comisión pudo haber consignado aumentos ficticios, pero esto no es decoroso y no debe hacerse. Si se presenta un plan de reducciones de gastos, la Comisión lo aceptará.

Ya la Comisión se vió precisada á rechazar proposiciones dignas de estudio. Es fácil buscar frases efectistas; lo difícil es buscar recursos para subvenir á un presupuesto de 2.600.000 pesetas. No queda otro recurso que aceptar los autorizados por la ley. ¿Que son injustos? ¿Convenido? ¿Que son antipolíticos? ¿Convenido! Pero si se va á suprimir el capítulo de obras, los primeros que protestarán serán los señores Muñoz y García.

El señor Gutiérrez Cueto dice que ve con sentimiento que se haya llegado á un debate comparativo entre los impuestos de consumos y de inquilinato, con perjuicio del último.

Añade que lo que puede indignar al pueblo es la desigualdad y la inequidad en los medios de coacción con personas que son las que mejor pudieran pagar.

Opina que la labor de la Comisión no debe ser efímera sino tenaz.

El señor Castillo manifiesta que en vez de una sesión de presupuestos le parece asistir á los funerales del pueblo de Santander, á juzgar por lo que se ha dicho.

Estos problemas son de despesa y escasez, como dijo Costa. Se debe procurar que todos contribuyan con algo, pues los que no contribuyen no pueden mirar al municipio como cosa propia.

Santander tiene que ser grande por su situación y por su historia. Es evidente, y en los presupuestos se ve que Santander progresa todos los años. Hay un interés humano en los jefes de negociado en reducir las cifras de recaudación.

Se fija en los presupuestos de fuera y dice que en el de Madrid hay más de sesenta arbitrios que implantados en Santander darían mucho dinero. En Santander nadie se molesta en hacer presupuestos nuevos, y los de cada año se hacen tachando cifras sobre el original del anterior; ni se molestan en escribirlo á máquina.

Anuncia que dentro de poco habrá dinero de sobra; el crédito del Ayuntamiento lo prueba, puesto que ningún contratista deja de acudir á las subastas. Cada concejal de la Comisión debiera encargarse de vigilar el cobro de tres relaciones. Entonces la recaudación subiría más de 100.000 pesetas. Anuncia la presentación de un contraproyecto que produciría superávit si el fuese encargado de administrarle.

Rectifica el señor Arri diciendo que si se empleasen otros arbitrios habría que oír también lo que se decía.

El señor Castillo: El arbitrio sobre el valor del suelo.

El señor Arri: Eso no es legal.

Explica la baja en el capítulo de espectáculos por el concierto de la Taurina.

Dice que no quiere terminar sin defender al alcalde ausente que no ha salido libre librado de los labios del señor Castillo. El supremo recaudador es el alcalde, pues la Comisión es solamente informativa. Defiende también á los empleados, á quienes el señor Castillo ha culpado de ineptitud ó lenidad.

Rectifica el señor Castillo, y la presidencia llama al orden.

Dice entre otras cosas el concejal republicano que se cortaría las dos manos antes que firmar el reparto vecinal. No se debe procurar un Municipio rico, sino ciudadanos ricos.

Declara que quiere mucho al señor Lloreda, pero no le aduló; se reconoce con más condiciones de recaudador que el señor Lloreda, que no siente gran afición al cargo; en cambio el señor Lloreda posee otras cualidades estimables de las que él carece.

El señor Zamanillo dice que se levanta á recordar algunas alusiones del señor Gutiérrez Cueto, y le dice que no es solo lo referente á la Banda municipal lo que propuso la Comisión de Policía y no ha aceptado la de Hacienda.

Se duele de que se lleve más de una hora de discusión sin hacer más que frases: nadie ha presentado soluciones.

Creo que las censuras que se dirigen á la Comisión deben dirigirse á los legisladores, que quitan al Municipio toda libertad de acción y que solo autorizan para substituir al impuesto de consumos otros impuestos odiosos y difíciles de cobrar, como el de inquilinato, que grava también á una materia de primera necesidad, como la vivienda.

El reparto vecinal es más odioso porque se lo hizo el caciquismo, no porque en sí lo sea. No hay más remedio que reconocer sinceramente en el proyecto que presenta la Comisión. Además tiene valor para arrostrar la impopularidad.

Califica de ilegal el recurso propuesto por el señor Castillo, de cobrar por el valor del suelo. Hacer un proyecto ilusorio es perder el tiempo.

El señor Castillo declara que el contraproyecto no es de él sino de la minoría; en cuanto al reparto no le combaten por ganas de popularidad, sino porque le odian. Lee el presupuesto de Madrid, donde se cobra por el valor del suelo.

El señor Arri: Yo le emplazo á su señoría á que demuestre que se levó á la práctica.

El señor Muñoz: Está aprobado.

Insiste el señor Castillo en que en la oficina de arbitrios solo se hace copiar; no se piensa nada.

Prefiere la mentira legal á que viva mal el pueblo.

Preguntamos á uno de los que salían: ¿Es muy importante la detención? —Mucho—nos respondieron—se trata del que garantizó á Pardiñas para que pudiese cobrar un cheque en el Banco.

En aquel momento el detenido prestaba declaración ante el Juzgado de guardia, compuesto del juez municipal, en funciones de instrucción, don Eduardo Pereda y del actuario señor Escobio. Asistió á esta declaración el fiscal de S. M., don Celso Torre, que había llegado unos momentos antes.

Quién es el detenido

Digamos ante todo quién es el detenido y expliquemos los antecedentes de mismo.

Se trata de un sujeto muy conocido en Santander, y cuyo nombre es Mariano Martín Justo, de 54 años de edad, casado, natural de la provincia de Valladolid, y de oficio tipógrafo, aunque hacía tiempo que no se dedicaba á él. En la actualidad representaba algunas casas editoriales y se dedicaba á la venta ambulante de libros de tendencias avanzadas que ofrecía por tabernas y cafetines económicos. También vendía postales ácratas.

Vive el Mariano con su familia en la Cuesta de la Atalaya, número 10.

De muy poca estatura; barba y cabello cano, envuelto en una capa y cubriéndose con un hongo, el aspecto de Mariano es el de un hombre inofensivo; sin embargo, se trata de un hombre de ideas muy exaltadas.

La causa de la detención.—Importantes trabajos de la policía.—Un viaje á Asturias

A raíz del alveoso crimen de la Puerta del Sol empezó LA ATALAYA á hacer una campaña que recordará nuestros lectores por estar reciente, en la que se sostenía que Manuel Pardiñas debía haber tenido relación con algunas personas de Santander que seguramente debían tener conocimiento de su llegada. Excitábamos á la policía á que averiguase con qué gente se había relacionado en Santander Pardiñas, en cuyo caso se había alojado y si había hablado en Santander con un significativo ácrata llamado Vicente García para el cual traía el asesino una carta de presentación.

Y nosotros indicábamos que sería un dato importantísimo saber si Pardiñas durante el tiempo que estuvo en Santander había recibido cartas ó valores. Este rastro es el que ha seguido la policía y el que ha conducido al hallazgo de la pista de ayer.

El inspector señor Alcón mandó á los agentes á sus órdenes que realizaran activas pesquisas encaminadas á averiguar el paradero de Pardiñas en Santander. Todos los dueños de hospederías y mozos de equipajes fueron interrogados, pero ninguno dio la menor noticia del asesino. Entonces se adquirió la convicción de que Pardiñas no se había alojado en ninguna casa de huéspedes en nuestra capital.

El señor Alcón y el agente don Higinio González tomaron hace cuatro días el tren y se trasladaron al pueblo de Villar de Huergo (Infiesto), donde residía el compañero de viaje de Pardiñas, con el fin de adquirir de sus labios detalles de su estancia en esta capital.

No le encontraron, pues había trasladado su residencia á Lamadrid, en esta provincia, y á este pueblo fueron también los señores Alcón y González, sin conseguir tampoco hallar al que buscaban. Se habían cruzado en el camino, y el individuo buscado había vuelto á Villar mientras los inspectores iban de este pueblo á Lamadrid. Como tenían que realizar en esta capital algunas diligencias regresaron á Santander, no sin dejar encargadas algunas pesquisas cerca de Rafael Fernández, que así se llama el compañero y amigo de Pardiñas.

De vuelta en esta capital enderezó el señor Alcón sus diligencias en otro sentido.

Trató de averiguar si en los Bancos locales se había cobrado durante los últimos días de enero ó primeros de febrero alguna cantidad por el asesinato del señor Canalejas.

De los Bancos de España y de Santander respondieron negativamente; faltaba solo el Mercantil, y anteayer se presentó en el Gobierno el director señor Payno y manifestó al gobernador que en aquel establecimiento se había cobrado el día 1.º del pasado febrero un cheque extendido á nombre de Manuel Pardiñas y que importaba la cantidad de pesetas 475 75.

Este cheque había sido girado por el Banco Nacional de Cuba, figurando como remitente el propio Pardiñas.

Detección de Mariano.—Lo que delata.—Como conoció á Pardiñas

La importantísima declaración del señor Payno colocaba á la policía sobre el rastro que dejó Pardiñas de su paso por Santander, y el señor Alcón se dispuso á seguirle con la sagacidad y celo en él características.

A primera hora de la mañana de ayer se presentaron en el domicilio de Mariano dos agentes de vigilancia, que le intimaron que les acompañase al gobierno civil.

Así lo hizo Mariano que no opuso ninguna resistencia, y una vez en la inspección fué interrogado por el señor Alcón.

El inspector le mostró un retrato de Pardiñas y le preguntó si le conocía.

Mariano dijo que no le había visto nunca, pero estrechado á preguntas acabó por hacer la siguiente confesión:

A últimos de enero último se presentó en su casa sobre las diez de la mañana un sujeto al cual no conocía y que representaba tener unos 24 años.

—Vengo á saludarle á usted porque sé que es anarquista—le dijo el desconocido—Vengo de América y salgo mañana para Asturias á casa de un compañero de viaje. Yo también soy anarquista.

Mariano no necesitó más para ponerse á disposición del desconocido. Salieron los dos juntos y le acompañó al Banco Mercantil á hacer efectivo un cheque. En el Banco exi-

Elecciones senatoriales

La mesa definitiva

Ayer, á las diez de la mañana se celebró en el salón de actos de la excelentísima Diputación provincial la junta de compromisarios para elegir la mesa definitiva que ha de intervenir en la elección senatorial de hoy.

gleron que Pardiñas, pues así se llamaba el anarquista forastero, identificase su personalidad, y entonces Mariano se prestó a garantizarle presentando un sello de las casas editoriales que representa: En el Banco no consideraron esta garantía suficiente y ambos se marcharon, despidiéndose en la Plaza Vieja a las doce de la mañana, quedando citados para tomar café en el establecimiento El Progreso, en la calle de Antonio de la Dehesa.

A pesar de esta cita Mariano no volvió a ver a Pardiñas, ignorando si cobró el cheque, y presumiendo que se iría a Asturias, según le había anunciado. No sabe donde se hospedó.

Conoció a Vicente García
Objeto de interrogatorio fué también el Mariano conocido a un anarquista peligroso llamado Vicente García, de oficio tonelero, y para quien trala Pardiñas, según hizo público LA TALAYA, una carta de presentación.

El detenido contestó que sí conocía al Vicente, que residió en Santander hace veinte años, pero que desde entonces no había vuelto a verle.

Cómo se cobró el cheque
La policía ha conseguido averiguar la forma en que se cobró el cheque.

Después de no admitirse como fiador al Mariano Martín, se presentó como tal, otro individuo llamado Narciso R. Cuevas de oficio tabajero y que en la actualidad se halla navegando, cuya garantía tampoco sirvió.

Por último el cheque fué cobrado por mediación de un corredor de comercio de esta plaza, cuya cooperación debieron solicitar ó Pardiñas ó sus amigos.

Interviene el Juzgado
A las cinco de la tarde se presentaron en la inspección de vigilancia el juez don Pedro Pardo y el actuario señor Pelayo á quienes se dió aviso. También acudió á aquella hora el fiscal de Su Majestad.

Estos señores instruyeron las primeras diligencias. A las siete de la tarde se presentó el Juzgado del Este, á quien correspondía el asunto y que siguió instruyendo el sumario.

Por orden del juez el Mariano Martín pasó á la cárcel incommunicado, á primeras horas de la noche.

Registros domiciliarios
La policía practicó un registro minucioso en casa de Mariano Martín, hallando solamente libros y folletos anarquistas.

A última hora de la noche el agente don Hilgino González pasó á efectuar un registro en casa de Narciso R. Cuevas, que como acabamos de decir se halla ausente.

A la hora en que terminamos esta información no sabemos aún el resultado de este registro.

Vicente Aguinaco

OCULISTA
Ha trasladado su consulta al núm. 32, 1.º, de la calle de la Blanca.

SE DESCIEN
dos ó tres huéspedes hijos. Informarán en esta Administración.

Música
Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de once á una, en el paseo de Pereda:

- Coarde Rose, marche.—H. Maquet.
- Parisienne, vals.—Worsley.
- Fantasia de la ópera Mireille.—Gounod.
- Allegretto scherzando de la 8.ª sinfonía de Beethoven. (Instrumentado por Mario Bretón.)
- Les cadets d'Autriche, marcha militar.—G. Parés.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

No hay dispensa por rebelde que sea, que no se cure con el uso del AGUA DE FONTIBRE

Dr. Herrera Oria
Sólo partos y enfermedades de la mujer
MUELLE, NUMEROS 7 Y 8, TERCERO

Melocotón Trevijano

VERDADERA ESPECIALIDAD
En la Casa de Socorro fué curado ayer Domingo Bel Fajías, de 9 años, de una herida leve en la cabeza, producida á consecuencia de un choque ocurrido á las siete de la noche, en la calle de San Fernando, entre un tranvía eléctrico y un carro.

También fueron curados en el benéfico establecimiento:

Cándido Egüa, de 14 años y aprendiz de calderero, que trabajando en los talleres de Corcho sufrió quemaduras en la cara, cuello y ambos brazos y antebrazos, y Juana Alonso, de 6 años, de una herida contusa en la parte media de la pierna derecha.

Una cabellera abundante y con su primitivo color es la mejor diadema que puede lucir la mujer. Usando el agua **LA FLOR DE ORO**, tendréis esa cabellera y evitaréis su caída, así como la caspa y las canas.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

Joaquín Cortiguera
Consulta en su despacho y á domicilio.

American-Cracker
ESPECIALIDADES PARA TES Y MERIENDAS
Fábrica LA PROVIDENCIA, de Casimiro Tijero

ASTILLERO
Santander Depósito, Muelle, 7 y 8

Ayer se presentó á la guardia municipal la vecina del lugar de Monte llamada Luisa Pazos, denunciando que el chico de 14 años Alfonso Abascal había sustraído 10 pesetas de un portamonedas á un hijo de la denunciante.

La elección de un reconstituyente que repare nuestras fuerzas después de una enfermedad, es problema difícil. Si se pide consejo al médico es seguro que no ha recomendado más que la **CARNE LIQUIDA** del Dr. Valdés García, que es el tónico más eficaz y más rápido.

Romanceo
Ayer fueron sacrificadas en el matadero público:

Reyes mayores, 25; menores, 22; con peso de 5 595 kilos.
Cerdos, 15; con peso de 1.529 kilos.
Corderos, 73; con peso de 377 kilos.

Enfermedades
del riñón y vejiga, arenillas, cálculos, Agudas de Alzola, depósito farmacia García Gavilán, Méndez Núñez, número 2; una peseta botella.

Si os duelen los riñones bebed agua de Corcoente.
Novedades en postales se reciben todos los días en **La Carpeta**, escalerillas del Punte, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

Confortado con los auxilios de la Religión entregó ayer su alma al Creador nuestro apreciable vecino don Canuto Pascual Martínez, conocido y acreditado comerciante.

A su atribulada familia, y de un modo muy especial á su afiligrada viuda doña Magdalena Piqué, á sus hijos y hermana acompañamos en su justo dolor y deseamos resignación cristiana.

A nuestros lectores pedimos que encomienden á Dios el alma del finado.

AZULEJOS lisos y en relieve, TEJA PLANA y esmaltada en colores para chalets, etcétera. **O. Valdecabres y Hermano.**—VALENCIA.

JESÚS MATA
Especialista de las enfermedades de los niños
De regreso de las clínicas de París reanuda su consulta.

Luis Ruiz Zorrilla
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
MEDICINA GENERAL
Consulta de once á una.—Méndez-Núñez, 13.—Teléfono. 632
Gratis á los pobres: martes, jueves y sábados; de cinco á seis, Peso, 1.

se colocan á precios económicos. **La Carpeta**, Escaleras del Punte (debajo de la C.ª Varona)

Royalty Gran Café-Restaurant:
de JULIÁN GUTIÉRREZ
Frente á la Avenida de Alfonso XIII y Blanca, 24

TELEFONO 617
ALTER-ROOM TEA
Te con bríoche y pastas... 075
Te con traspespecialidad... 075
Plato del día: Paella valenciana

Currones legítimos
Los más finos y más baratos, como está demostrado, los vende la acreditada Confitería RAMOS, San Francisco, 27.—Teléfono número 17.

Bolsas

DE MADRID

	Día 22	Día 25
Interior serie F.	84 45	84 50
E.	84 50	84 60
D.	84 65	84 70
C.	85 00	85 00
B.	85 00	85 05
A.	85 45	86 45
G y H.	87 25	87 25
Amortizable 5 por 100, F.	101 20	101 15
E.	101 20	101 15
D.	101 20	101 15
C.	101 25	101 20
B.	101 30	101 20
A.	101 30	101 20
Amortizable 4 por 100.	94 00	94 75
Banco Español del Río de la Plata.	468 00	467 00
Azucareras.—Acciones preferentes.	41 50	00 00
Idem.—Idem ordinarias.	15 00	13 00
Idem.—Obligaciones 4 por 100 Cédulas al 4 por 100.	00 00	77 50
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100.	00 00	00 00
Banco de España.	455 00	458 00
Tabacaleras.	294 00	00 00
Banco Hispano-Americano.	000 00	143 00
Francos.	6 15	6 15
Libras.	26 78	26 78
Interior, fin.	84 40	84 40
Exterior en París.	91 45	91 40

DE PARIS

	Día 22	Día 25
Exterior.	91 45	91 50
Róterdam.	1923	1905
Interior.	00 00	00 00
Alicantes.	431 00	432 00
Renta francesa.	89 85	90 00
Nortes.	456 00	457 00
Banco Otomano.	633 00	639 00
Thompson.	767 00	762 00
De Beers ordinarias.	533 00	528 00
Idem preferentes.	436 00	436 00
Rand Mines.	163 00	163 00
Goldfields.	85 00	85 00
Tanganyika.	67 00	67 00
Banco Peninsular.	155 00	154 00
Turco.	84 45	84 80
Ruso 5 por 100.	103 30	103 00
Sonowick.	1445	1430
Ruso 4 1/2 por 100.	100 85	100 60
Banco de París.	1728	1721
Brazil 4 por 100.	00 00	00 00
Banco Nacional de México.	000 00	000 00
Credit Lyonnais.	1583	1586
Unión Parisiense.	1128	1130
East Rand.	72 00	71 00
Transvaal.	37 00	37 00
Spies.	29 75	29 00
Caoutchouc.	140 00	138 00
Platino.	288 00	286 00
Banco Español Río de la Plata.	753 00	750 00
Chartered.	34 00	33 25
Nord Sud.	235 00	234 00
Thais.	164 00	164 00
Andaluces.	307 00	308 00
Portugues.	00 00	00 00
Maltroff.	1172	1156
Lena.	80 00	82 00
Banco Francés Río de la Plata.	782 00	000 00
Idem d'Azof-Don.	1580	1585
Azote.	268 00	263 00
Ste. Miniere.	000 00	248 00
Carpet.	248 00	246 00
Tabaco.	243 00	263 00

(Telegrama recibido por el corredor de comercio don G. Tomás de Iturriza.)

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

	Día 22	Día 25
Banco Nacional de México.	940	951
Banco de Londres y México.	000	582
Banco Central Mejicano.	598	595
Norte de España, 1.ª 3 por 100.	557	559
Asturias, Galicia y León, 1.ª.	351	355
Idem ídem ídem, 2.ª.	342 25	342 25
Duro español.	4 6850	4 6975
Libra esterlina.	25 2375	25 23

DE BILBAO
23 noviembre.
Interior 4 por 100, serie A: 86 (precedente).
Amortizable 5 por 100, serie D: 101'50.
Cédulas Banco Hipotecario: 101'70.
Acciones Banco de Vizcaya: 290.
Ferrocarriles Vascongados: 99 (precedente).
Marítima Unión: 40 (precedente).
Naviera Sota y Aznar: 72.
Minas de Cala: 94.
Papelera Española: 140.
Resinera Española: 100.
Obligaciones del ferrocarril del Norte de España, 1905: 95 (precedente).
La Basconia: 95'50.

DE BARCELONA

	Día 22	Día 25
Interior 4 por 100.	85 00	85 05
Amortizable 5 por 100.	84 42	84 42
Empréstito municipal 4 por 100.	101 25	101 25
Diputación 4 1/2.	95 00	94 25
Almansas 4 por 100.	102 50	102 50
Segovias 4 por 100.	94 75	94 62
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100.	95 50	95 50
B 4 1/2.	100 87	100 87
C 4 por 100.	94 87	94 75
Huesca 4 por 100.	94 62	94 62
Vasco Asturiano 6 por 100.	00 00	00 00
General de Tranvías 4 por 100.	96 75	97 25
Trasatlántica 4 por 100.	94 50	94 50
Tabacos de Filipinas 4 1/2.	101 00	101 00
General Azucarera 5 por 100.	00 00	00 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100.	000 00	006 50
Nortes, fin de mes.	97 53	97 65
Alicantes.	92 00	92 00
Francos.	6 50	6 40
Libras.	26 80	26 82

Operaciones de hoy
Interior 4 por 100, pesetas nominales 22.000 á 84'85, 85'20 y 85'65.
Acciones de la Compañía Marítima Unión, pesetas nominales 2.500 á 41.
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, línea de Cabezón á Llanes, 1.ª, pesetas nominales 15.500 á 101.
Idem ídem de Madrid á Zaragoza y Alicante, serie B, del 4 por 100, pesetas nominales 20.500 á 101'12.

Ofertas y demandas
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, dinero.
Idem de la Compañía Marítima Unión, papel á 45.
Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, dinero á 108 65.
Idem de la Compañía Santandereña de Navegación, dinero.
Santander 25 de noviembre de 1912. El adjunto de turno, Guimerstino Sáinz.

Banco Mercantil
SANTANDER
Capital: Pesetas 6.000.000
Cuentas corrientes y de depósito:
A la vista... 1 y 1 1/2 por 100 interés anual.
A 3 meses... 2 por 100 anual.
A 6 meses... 2 1/2 por 100 anual.
A un año... 3 por 100 anual.
Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan á fin de cada semestre.
Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 por 100 de interés anual.
Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas y documentos de importancia.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal
Funciones para hoy:
A las tres y media (doble): *El robo de la parte negra* y *El príncipe Casio*.
A las seis y cuarto (triple): *Canto de primavera* y *El sexo débil*.
A las nueve y tres cuartos (completa): *El hongo de Pérez* y *El príncipe Casio*.
Salón Pradera
Espectáculo de cine, secciones desde las tres de la tarde. Programas alternos. Precios económicos.
Estreno de películas sensacionales.
Pabellón Harbón
Hoy secciones por horas con estreno de la película titulada *Venganza castellana*.

FABRICA DE CORDELERIA
DE TODAS CLASES
Reatas, ramales y cuerda gruesa, mezcla de cáñamo y yute á pesetas 1'25 kilo. De este precio se harán descuentos según la importancia del pedido.
Bramante, cuerda lisa é hilos pulidos, precios económicos.

FABRICA DE SACOS DE YUTE DE TODAS CLASES
Especialidad en sacos para paja y lana.
Dirigirse al director gerente don Leandro Hermosilla, en Renedo de Piélagos.

FABRICA DE ACEITES VEGETALES
Especialidad en aceites de linaza crudos y cocidos. Se garantiza la pureza.
Dirigirse á don Florentino Morlote en Santander.

SE VENDE una casa en el pueblo de Liérganes, sitio cantrico. Informar: Astarazamas, 7, 3.ª izquierda.

mitido á los gobernadores civiles de las provincias de Burgos y Santander una lista de los individuos que en sus respectivas provincias se han dedicado al tráfico de alquiler niños para enviarlos á Francia, donde, como ya es sabido, eran empleados en ciertas fábricas, en las que se les hacía objeto de la más vil de las explotaciones.

Una reunión
En Valencia celebraron una reunión los obreros panaderos.

Se acordó enviar un telegrama al presidente del Consejo y otro al del Instituto de reformas sociales, notificando las conclusiones aprobadas en la reunión.

Estas son pedir que se sustituya el descanso semanal por el dominical, y que á partir del 1.º de diciembre los patronos no acepten los obreros que no estén asociados.

De Barcelona
Han salido hoy para Roma los Obispos de Valladolid y de Astorga que hacen días llegaron á Barcelona.

—La sesión del Ayuntamiento, que tan larga duración ha tenido, ha quedado terminada con la aprobación de los presupuestos.

Se ha introducido en ellos algunas modificaciones que no se sabe si serán aceptadas por la Junta municipal.

—El próximo domingo, en el Teatro del Bosque, celebrará el mitin organizado por las sociedades sindicalistas con objeto de protestar de la condena impuesta al doctor Queraltó.

—Hoy se ha reunido la Junta provincial de reformas sociales, entidad que no celebraba sesiones desde hace tres años.

Se ha nombrado una Comisión formada por dos patronos y dos obreros, encargada de emitir dictamen é informar sobre los muchos asuntos pendientes.

—El presidente del Fomento del Trabajo, don Luis Seró, ha presentado la dimisión de su cargo, por entender que es incompatible con la presidencia de la Cámara Industrial, que ocupa.

La dimisión ha sido aceptada, y el Fomento ha nombrado presidente, á don Eduardo Calvet.

—Ayer, en el Palacio de la música catalana, se celebró el concierto con que el Orfeón Catalán obsequió á los congresistas del Congreso de Música Sagrada.

La concurrencia fué nutridísima, viéndose en ella á muchos obispos de los llegados á Barcelona para tomar parte en el Congreso; infinidad de sacerdotes y muchas señoras.

El Orfeón, dirigido por el maestro Millet, cantó admirablemente muy notables obras musicales, entre ellas una de Bach.

—Los senadores señores Junoy, Abadal y Roig y Bergadà, se han reunido, presididos por el señor Prats de la Riva. Los citados señores fueron los que formaron la ponencia que redactó el proyecto de Mancomunidades.

Se trató de la norma de conducta que han de seguir, cambiando impresiones y reservándose los acuerdos.

—Ayer se reunieron en los locales de la Liga regionalista los diputados y senadores del partido para tratar del actual momento político, y de la conducta que han de seguir en ambas Cámaras con relación á todos los asuntos y en general al proyecto de Mancomunidades.

No se tomaron acuerdos y se decidió volver á reunirse el lunes, tratándose en la próxima reunión del mismo asunto.

En la reunión que se celebró en la Diputación, acudieron como delegados de la Asamblea en que se tomó el acuerdo primitivo de solicitar del Gobierno la implantación de las mancomunidades, los señores Junoy y Roig y Bergadà.

Estos explicaron las manifestaciones hechas por el presidente del Consejo. Según dijeron, las palabras del conde no fueron tan pesimistas como se creyó en un principio, pues si bien Romanones se negó á que el proyecto fuera discutido con anticipación á los presupuestos, se declaró partidario de las mancomunidades.

—Se han reunido los ferroviarios tratando del traslado de Ribalta. Esperan que la Compañía resuelva en breve el asunto.

Han negado que Ribalta piense marchar á América.

—Se ha celebrado la revisión por nuevos jurados, de la causa seguida contra Rafael López, que mató por celos á su mujer.

El procesado ha sido absuelto nuevamente.

—Los socialistas y republicanos publicarán un nuevo periódico titulado *El Pueblo*.
—Mañana se cantará en la Catedral una gran misa gregoriana.

LAS CORTES

Congreso
Se abre la sesión á las 3'25, presidiendo el señor Moret.

En el banco azul se hallan los señores conde de Romanones y Villanueva. El salón está desanimado.

El señor Torres hace algunos ruegos sin interés.

El señor Nogués hace el mismo ruego hecho por el señor Junoy en sesiones anteriores, pidiendo que se discuta el proyecto de las Mancomunidades.

Le contesta el conde de Romanones en la misma forma que lo hizo en sesiones anteriores, doliéndose de que se agite Cataluña por desconfianza.

el quinto turno en contra del presupuesto de Instrucción.

Pide que se abra una matrícula para los pobres en las Es. uelas de Artes y Oficios.

Cree que es necesario suprimir la asignatura de Religión en la enseñanza oficial.

Elogia la residencia de estudiantes. Combate á los conservadores. Defiende á los profesores de la Universidad.

Pide más consignación para la adquisición de joyas artísticas é históricas. Termina elogiando la labor del señor Alba.

Se levanta á hablar el ministro de Instrucción pública.

Empieza agradeciendo á los diputados los elogios que le han tributado. Expone cuanto piensa en materia de instrucción.

Contestando á los discursos pronunciados contra el presupuesto dice que no puede arrasar cuanto existe. Quizá añada—no pudiéramos traer nada mejor.

Cree que se ha dado un paso gigantesco en favor de la instrucción con el aumento de diez millones en el presupuesto y destinándose una cantidad á bibliotecas ambulantes.

Examina extensamente la consignación para centros especiales de enseñanza.

Se ocupa del fomento de las fundaciones destinadas á la instrucción. Estudia los distintos sistemas de segunda enseñanza del extranjero.

Ofrece reformas universitarias en sentido autonómico para que las Universidades puedan administrarse á sí mismas con absoluta independencia.

Cree que no es llegada la hora de disminuir el número de Facultades ni el de catedráticos.

Estima necesario destruir el tipo de profesor que dedica á la cátedra solamente una hora diaria.

Declara que disminuirá el número de catedráticos pagados mejor.

Manifiesta que tiene redactado el proyecto de neutralización de la enseñanza y la codificación de la legislación.

Termina diciendo que el único medio de evitar los crímenes es instruir á los pueblos. (Grandes aplausos en la mayoría.) Los diputados felicitan al señor Alba.

Rectifica el señor Bullón, explicando lo referente á la Junta de ampliación de estudios de que se habló en otra sesión.

Dice que es inexacto que las pensiones se concedan por recomendaciones, aunque no está conforme con muchas cosas.

El señor Alba declara que el proyecto de enseñanza no se propone hacer escuela sin Dios ni contra Dios y que solo quiere que el profesorado tenga en España las condiciones que tiene el del extranjero.

El señor Romeo renuncia al uso de la palabra y se levanta la sesión á las siete y treinta y cinco.

Senado

Se abre la sesión á las 3'45 bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul se encuentra el señor Barroso que contesta á los ruegos hechos por varios senadores en anteriores sesiones.

Los señores Polo y Peyrolón y marqués de Ibarra piden varios documentos.

El señor Alende Salazar pide algunos datos sobre agricultura.

Se entra en el orden del día. Se aprueba el dictamen para que el marqués del Muni continúe de senador vitalicio.

JOAQUIN MADRAZO

MÉNDEZ NUÑEZ, II

(frente a la Estación de los Ferrocarriles de la costa)

Romanones y el ministro de Fomento celebrando una conferencia.

El señor Moret celebró también entrevistas con varios diputados, entre ellos con el señor Romeo.

Al entrar el conde de Romanones en el Congreso le preguntamos si había despedido con el Rey.

El presidente del Consejo nos manifestó que no lo había hecho, pero que había hablado con el Monarca, el cual estaba muy satisfecho de las maniobras militares.

Montero Villegas

Parece que se confirma la dimisión del señor Montero Villegas.

Hoy no ha asistido a su despacho. En la Secretaría del señor Montero Villegas se nota gran animación para recoger papeles.

El infante don Fernando

El infante don Fernando ha oído esta mañana misa en el Escorial visitando la sepultura de la infanta doña Teresa.

En memoria de Canalejas

De Castellón comunican que la Diputación en sesión extraordinaria, en la que se condenó enérgicamente el asesinato del señor Canalejas, ha acordado costear funerales por el alma del malogrado presidente y poner su nombre a una calle.

Fallecimiento repentino

De Las Palmas dicen que ha fallecido repentinamente el cónsul de Méjico en aquella localidad.

Antes del Consejo

A las 9'30 empezaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

Los primeros en llegar fueron los ministros de Fomento y de la Guerra, los cuales llevaban expedientes de trámite.

El conde de Romanones dijo que en el Consejo se ocuparía principalmente de los asuntos de Hacienda.

Los señores Alba y Pidal no llevaban nada.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que de haber tiempo daría cuenta a sus compañeros de un proyecto relacionado con el estado de suspensión de pagos y quiebras de las Compañías ferroviarias.

También dará cuenta de otro proyecto modificando la penalidad por los delitos de falsificación de monedas y billetes de Banco.

El señor Navarro Reverter anunció que trataría del presupuesto de ingresos y de las leyes complementarias, lo cual ocupará la mayor parte del Consejo.

Al llegar el ministro de Estado nos dijo: Vengo de oyeute.

Le preguntamos qué había del tratado con Francia y nos respondió que nada.

El señor Barroso nos dijo también que iba de oyeute al Consejo.

Este empezó a las 9'45 y terminará después de la una de la madrugada.

García Prieto y Luque

Los señores García Prieto y Luque celebraron hoy una larga conferencia en la que trataron de la organización de los territorios que ocupamos en Marruecos.

El general Luque presentará un proyecto referente a los labores de policía.

Nos dijo que antes de Nochebuena regresará a la península la brigada de Málaga que se halla en Marruecos.

Las tropas que quedarán en Melilla se compondrán de 26.000 hombres.

La avería del "Pelayo"

Se han recibido noticias dando cuenta de que la avería sufrida por el acorazado Pelayo es de importancia.

Senador fallecido

Ha fallecido el senador señor González Longoria.

Su muerte ha sido muy sentida.

Ultima hora

CONFERENCIAS DE LA MADRUGADA

Madrid 24. (Varias horas)

Una medida

El ministro de Fomento ha ordenado que de las minas de Puertollano y Peñarroya se sirva carbón solamente a Madrid para remediar la grave situación en que se encuentra la industria.

La Reina doña Cristina

Con motivo de cumplirse ayer dos meses del fallecimiento de la infanta doña Teresa, la Reina madre doña María Cristina ha pasado el día en el Palacio de la cuesta de la Vega.

Información terminada

Ha terminado la información sobre el proyecto de Código minero.

Informaron los últimos los señores Llanas y Fábrega.

Bibliotecas populares

Hoy publicará la Gaceta el decreto del Ministerio de Instrucción Pública creando bibliotecas populares, las cuales permanecerán abiertas hasta las doce de la noche.

El alumbrado

En la sección quinta del Congreso varios diputados y senadores oyeron a los representantes de las fábricas de electricidad y gas que les expusieron la situación apuradísima en que se veían estas industrias si se aumentan los impuestos que sobre ellas pesan.

También manifestaron dichos representantes que caso de que esto se haga dejarán a oscuras toda España por espacio de una noche en demostración de protesta.

Asamblea de ultramarinos

Ayer se celebró la sesión de clausura de la asamblea de gremios de ultramarinos, quedando constituida la Federación gremial española.

Los asambleístas celebrarán un banquete antes de marchar a sus puntos de residencia.

La Sociedad Azucarera

Ayer por la tarde se celebró junta general de accionistas de la Sociedad general azucarera.

Presidió el señor Gil Beceril por estar enfermo el señor Pidal.

Hablaron varios, principalmente los representantes de la Azucarera de Madrid.

Quedó aprobada la Memoria propuesta por el Consejo sobre la amortización de primas y obligaciones en 1915 y sobre los productos de los últimos ejercicios.

Fueron reelegidos consejeros don Basilio Paraiso y don Manuel Acosta, a quienes correspondía cesar.

El «Reina Regente»

Se ha recibido un telegrama oficial del comandante del Reina Regente en el que dice que continúa sin novedad.

Un incendio

La caseta del Ayuntamiento situada en la estación del Norte se ha incendiado, quedando destruida.

El viaje del Nuncio

De San Sebastián telegrafían que ha pasado el Nuncio en dirección a París.

En la estación fué cumplimentado por distinguidas personalidades de la localidad.

El Nuncio bajó al andén, hablando con las personas que le aguardaban.

Entre éstas se hallaba monseñor Jorlari, que le acompañará hasta la frontera.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros se dedicó a tratar de los presupuestos, no pudiéndose estudiar el de ingresos, para tratar del cual volverán a reunirse el próximo miércoles los ministros.

El señor Navarro Reverter enviará las galeadas a sus compañeros.

También se habló de la reforma de la policía y de varios decretos fijando el capital de varias Sociedades extranjeras.

El ministro de Estado se ocupó del consulado de Larache, y el de Fomento del pantano de Ruidueñas.

Se autorizó al Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo para llevar a cabo las obras de un puente y de un dique para defenderse de las inundaciones.

Se abrió un crédito de 355.640 pesetas para material de guerra.

También se ha concedido autorización para subsanar las carreteras que puedan realizarse dentro del año 1912.

Obispo lesionado

De Barcelona dicen que en Villanueva chocó el automóvil en que iba el Prelado de la Seo de Urgel, con un tren de la Compañía Central de Cataluña.

Su ilustrísima sufrió heridas leves.

Mañana debía predicar en Barcelona.

Más de Barcelona

Se ha observado un movimiento sísmico en las costas de Cataluña.

A bordo del trasatlántico Infanta Isabel se produjo un tremendo alboroto entre los numerosos emigrantes que habían embarcado.

Intervino la policía, logrando restablecer el orden.

Hoy se celebrará un mitin contra el Patronato antituberculoso.

Extranjero

Noticias de Roma

Los telegramas recibidos de Roma dan las siguientes noticias:

Que una casa editorial alemana ha adquirido la propiedad de las «Memorias de los últimos años de la Monarquía portuguesa», escritas, según se asegura, por la exreina Amelia.

La noticia ha causado general sensación y reina gran expectación por conocer dichas «Memorias», que el editor mencionado se dispone a publicar en breve.

En el Vaticano no ha causado buena impresión el nombramiento del conde de Romanones, por la presidencia del Gobierno, por tenerse el convencimiento de que dicho señor será continuador de la política que en materia religiosa seguía el señor Canalejas.

Teniendo esto en cuenta se asegura que las relaciones entre España y el Vaticano no mejorarán.

A pesar de esto, un purpurado español, que se precia de conocer a fondo al conde de Romanones, ha asegurado que éste es buen católico y no causará daño alguno a la Iglesia.

De Tánger

De Tánger comunican que ha sido derrotado Muley Hiba por las tropas que manda El Glaui.

Anarquistas detenidos

De Reims dicen que han sido detenidos varios anarquistas.

No se conocen más detalles.

Belegado pontificio

De Roma telegrafían que el cardenal Ferrata ha sido nombrado delegado

pontificio para el Congreso eucarístico que se celebrará en Malta.

Doble suicidio

Comunican de París que al atardecer se han suicidado dos mujeres haciéndose varios disparos en la cabeza.

La causa de esta determinación desesperada ha sido la espantosa miseria en que vivían.

Las dos suicidas agonizan.

Dimisión por amor

De Viena dicen que el archiduque Eugenio ha presentado la dimisión del cargo de generalísimo de las tropas para casarse con una condesita.

La guerra en los Balkanes

La situación de Salónica

De París dicen que los búlgaros han abandonado Salónica.

En ella quedan tropas griegas.

En Andrinópolis

Los turcos sitiados en Andrinópolis hicieron una salida vigorosa para recobrar el fuerte Karatepe.

Fueron rechazados, teniendo que encerrarse nuevamente en la población.

Decrece el bombardeo de Andrinópolis, pues los sitiadores no quieren destruirla y disparan solo contra los fuertes para demolerlos y apagar los fuegos de los turcos.

Estos ocultan hábilmente el emplazamiento de sus cañones.

El conflicto austro-servio.

La actitud de Rusia

Continúa la movilización del ejército austriaco.

Despachos de Dulcigno dan cuenta de que un general servio organiza un ejército de milicianos para defender la frontera caso de un ataque de los austriacos.

Rusia ha publicado una nota explicando la movilización de tropas diciendo que está dispuesta a que no sea atropellada Servia.

¿Interviene Austria?

Aumentan los pesimismo acerca de la actitud de Austria.

Parece que el Gobierno austriaco ha enviado una nota energética a Servia.

Toda la prensa de Viena cree inminente una declaración de guerra.

Continúa la movilización del ejército austriaco en las provincias de Bosnia y Herzegovina.

Van movilizados siete Cuerpos de ejército.

También Rusia está movilizando considerables fuerzas.

Austria ha dirigido a San Petersburgo una nota que aún no ha sido contestada.

Servios y turcos

Han desembarcado en Durazzo trece jefes albaneses.

Según parece, el comandante turco de la citada plaza ha recibido un oficio del general servio, felicitándole por la fiesta de la Pascua musulmana que se celebra ahora.

EL CORRESPONSAL.

Ostras frescas

Se hallan de venta a los precios de 0'50, 0'75, 1 y 1'25 pesetas docena.

DESPACHO: MUELLE, NÚM. 8.

V. URBINA

Callista de la Real Casa, y su hijo Ubaldino, cirujano callista, operan a domicilio. En su gabinete, de dos a seis.

Velasco, 11, principal.—Teléfono 419

V. URBINA (hijo)

Profesor masajista, ofrece sus servicios profesionales. Los avisos Velasco, 11, pral.

Pinturas preparadas y en pasta

Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, aceites de linaza, aguarrás, colores en polvo, barnices de las mejores marcas, etc.—Pérez del Molino y Comp. Droguería, Plaza de las Escuelas.—Sucursal: Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

Asociación protectora del viajero

Se recomienda a los señores viajeros que hayan sido contratados clandestinamente por los ganchos a bordo de los barcos, se abstengan de seguir sus indicaciones para no ser engañados.

Esta Asociación tiene vigilantes a bordo de la llegada de los buques, quienes les informan debidamente y con toda clase de garantías.

Las reclamaciones de los señores viajeros se tramitarán por este centro completamente gratis.

Se les recomienda dejen en el kiosco de Reclamaciones, plaza de la Aduana, sus nombres para la mejor información.

TELÉFONO NÚM 567

Café Cantabro

A las nueve y media de la noche cinematógrafo con el salón iluminado. Seis películas diarias.

Norma Francis Pastelería Moderna

LIBERTAD, 7 — Teléfono: 569

Especialidad en finisimos pasteles y caprichosas tartas y colinas.

Pastas de almendra, coco y avellana a 2'50 kilo.

Especiales y legítimos Troncos de Italia, propios para té, chocolate y leche. Surtido en platos y estuches para dulces, propios para bodas y bautizos.

Obrador a cargo del antiguo pasteleiro que fué del café Suizo.

Todo pedido, por insignificante que sea, se sirve a domicilio.

Libertad, 7 (no hace esquina)

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la **Blenorragia** (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

RESULTADO INFALIBLE del 99 por 100 de los casos :

Precio: Cuatro ptas.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías

DE VENTA: Farmacia del Dr. D. Leopoldo Hontañón; Droguería Central del señor Sotorrios; señores Villafranca y Calvo, y señores Pérez del Molino y Compañía.

La Gran Bretaña

MUEBLES Y TAPICERÍA
CASA FUNDADA EN 1897

ALFOMBRAS
LINOLEUM
Aparatos para luz eléctrica
Artículos de fantasia para regalos

Viuda é Hijos de M. Milla
COMPAÑIA, 22, y TABLEROS, 2 y 4

GRAN CASA AGÜERO

LA CASA MÁS ANTIGUA DE PUERTA LA SIERRA

Esta Casa, acreditada por sus muchos años de existencia, vende los artículos del ramo de tejidos más barato que ninguna de su clase.

DEPÓSITO DE ESTAMEÑAS PARA HÁBITOS
CAMISETAS DE LANA, LEGÍTIMAS ALEMANAS

Telas de sábanas á precios de almacén, por ser depositario del mejor fabricante de Cataluña y de la fábrica de La Cavada.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco 9 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.
El por mayor en las Casas de España.

Depósitos en Santander: Farmacia de don N. Paro, Astillero: Farmacia de Zorrilla—Don Venancio R. R. Jiménez.—Don José M. Sotorrio, Plaza de la Libertad, 1.—Don V. Villafranca y Calvo, Blanca, 15.—P. Matorras, sucesor de Corpus.—Cándido Navedo, botica del Puente y Dr. Mateo.—García Gavilán, Méndez Nuñez, 2.—Farmacia de García Morante

Academia de Infantería

Próximo á terminarse los contratos para el suministro de los artículos relacionados con la intervención de viveres de este Centro, así como de la ropa que se necesita para el personal de comedor y cocina, los señores abastecedores que deseen proveer alguno de los referidos artículos durante un año, que se contará desde el día 1.º de febrero de 1913 á igual fecha de 1914, pueden dirigirse, presentando bajo sobre cerrado el pliego de condiciones, al abastecedor que quieren, presidente de la Junta económica de esta Academia. Los citados por escrito al señor teniente coronel, jefe del detall de dicho Centro, el cual facilitará los impresos correspondientes, teniendo entendido que el importe de los anuncios publicados en este concepto ha de ser satisfecho entre todos aquellos á quienes se adjudique la contrata.

RELACION QUE SE OITA

ARTÍCULOS	Consumo aproximado en un año
Pan candeal.....	165.000 kilos
Pancillos franceses.....	25.000 —
Harina y pan de Viena.....	Según las necesidades
Carne de vaca.....	65.000 kilos
Tocino.....	5.000 —
Manteca de cerdo.....	1.200 —
Los demás artículos pertenecientes á este ramo, como son: lomo, salchicha, ternera, etc.....	Según las necesidades
Patatas.....	150.000 kilos
Huevos.....	50.000 —
Vino tinto.....	65.000 litros
Vino blanco.....	2.000 —
Carbón vegetal.....	100.000 kilos
Carbón cok.....	57.000 —
Escarola ó lechuga.....	31.000 docenas
Cebollas.....	8.000 kilos
Las demás clases de hortalizas.....	Según las necesidades
Pescados (clases variadas).....	14.000 kilos
Acite.....	25.000 —
Leche de vacas.....	26.000 litros
Sal.....	6.000 kilos
Aves.....	Según las necesidades
Artículos correspondientes al ramo de confitería y pastelería.....	Según las necesidades

El plazo para la admisión de los pliegos de condiciones finaliza el 31 de diciembre próximo. Toledo 18 de noviembre de 1912.—El teniente coronel, jefe del detall, José García Toledo

EN "LA VILLA DE BILBAO,"

Se están recibiendo grandes surtidos para invierno en

Mantas de lana desde 5'50 pesetas á 28.
Géneros de punto en lan y algodón como toquillas, bufandas, camisetas, etc.
Laneria y Pañería para señora y caballero.
Paraguas Puños de novedad.

Precio fijo marcado.—Puerta la Sierra, 2, Santander

Moderna Tintorería La Actividad

Blanca, 10

Esta nueva tintorería, propiedad de doña Juana Alberdi (antigua encargada de la Tintorería Francesa), está montada con todos los adelantos modernos y en condiciones de poder realizar un trabajo rápido y esmeradísimo.

Lutos y limpiezas en 24 horas

BLANCA 10. BAJO.

JABÓN CHIMBO

Siendo muchas las imitaciones de este acreditado jabón, llamamos la atención del público que, á fin de evitar confusiones en perjuicio del consumidor, se fije bien al comprar en esta marca estampada en el trozo.



DROGUERIA DE HILARIO TERÁN

BURGOS, 1 (RENTE A CERVANTES)

Gran surtido perfumería, específicos, pinturas y artículos de la industria. Precios reducidos.

ALIANCE FRANÇAISE

Comité de Santander

Hoy domingo, 24 del corriente, á las cinco de la tarde, en el Instituto Carbal, se verificará el reparto de premios á los alumnos de las clases prácticas que sostiene este Comité.

El señor alcalde ha tenido la bondad de aceptar la presidencia en dicho acto, y nuestro socio el distinguido autor don Ramón de Solano dirigirá la palabra á los alumnos.

Esta, con sus familias, así como las de los señores socios, quedan por la presente invitadas á dicha solemnidad.

El presidente del Comité, F. Abán.

LA POLAR LEJIA LÍQUIDA

EL RÁPIDO (sin aguardar) para suelos

Fabricantes: NORRÑA y ACEBO

ESPERANZA, 1, BAJO

SE VENDE EN TODAS PARTES

Restaurante El Cantábrico

PROPIETARIO
Pe.tro Gómez Fernández

Me Vende: SANTANDER, número 8

SANTANDER
EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio á la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y fiestas. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Cívet de liebre.

Colegio-Academia de Mata

Santa Clara, 9 y 11, Santander

Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital

Primera enseñanza gradual. Bachillerato, Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, á cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, á cargo de los prestigiosos preparadores comandante señor Bustamante y capitán señor Carmona, del ingeniero industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gila.

Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas. Estudio esmeradísimo y riguroso.—Pídanse reglamentos.

Internos, medio internos y externos

SE VENDE UNA FONDA (edificio y mobiliario) muy acreditada, situada en un pueblo de esta provincia que tiene importante Balneario. Razón en esta Administración.

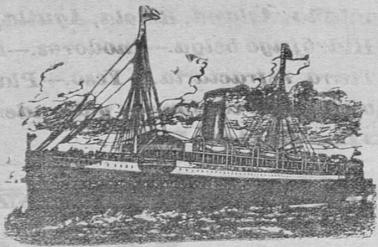
GABINETE ORTOPEDICO

y Talleres de Pulido y Miquelado DE TOMAS AIZCORBE

San José, 11.—Santander

LA ATALAYA

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DÍA 19

El día 19 de diciembre, á las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

su capitán don Luis Sopolana

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... pesetas 225, 11 de impuestos y 6 de gastos de desembarque
Para Veracruz..... pesetas 225, 11 de impuestos y 6 de gastos de desembarque
Para Ypiranga..... 250 pesetas y 6 de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (con transbordo en Cádiz al P. de Setúbal, al de la misma Compañía) con destino á MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 205 pesetas inclusive impuestos.
Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

SERVICIOS

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, á saber: 5 y 21 enero, 28 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro semanas, á saber: 25 enero, 20 febrero, 19 marzo, 18 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 de octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Guayana, Surinam y Guadalupe, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, Colombia, etc., por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península italiana en el viaje de ida.

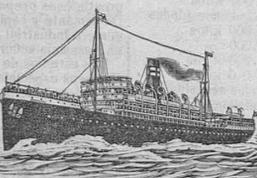
Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajos en Ultramar los maestros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como correo, desea hacer los exportadores.

Linea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 (facultativa) y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.
Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña, Gijón (facultativa) y Santander.
Se admite pasaje y carga para Costafirme y Paçoifim, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, núm. 36.—Teléfono núm. 63.

Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y C.

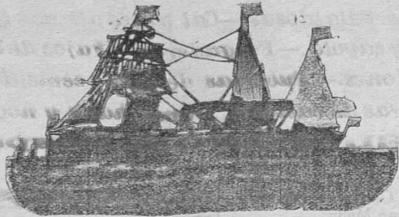


AL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El día 25 de noviembre, fijo, á las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español

BETIS

admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para transbordar en Cádiz al vapor correo de la misma Compañía nombrado Cádiz, con destino á BUENOS AIRES.
Precio del pasaje en tercera clase, 205 pesetas, incluso impuestos.
El vapor Betis atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y transtornos al pasajero y mercancía.
Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte
Don Francisco García
Pasaje de Pereda, 25, teléfono 335.—SANTANDER



VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

Á LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de noviembre saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor

La Navarre

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA
En cámara, desde..... 225 pesetas
En tercera preferente..... 125
En tercera ordinaria..... 85
En los impuestos y gastos de desembarque.
PARA VERACRUZ
En cámara, desde..... 275 pesetas
En tercera preferente..... 180
En tercera ordinaria..... 120
En los impuestos y gastos de desembarque.
Para Colón, Puerto Limón y escalas saldrán cada cuatro jueves; el 12 de diciembre de 1913 saldrá el rápido vapor

Pérou

en correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y 3.ª orden para Venezuela, y Colombia directamente, y con transbordo en Colón Panamá para los puertos del Pacífico.
A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalado telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos.—Muelle, núm. 25



Fosfo-Glico-Kola

DOMÉNECH

Sin rival para combatir con éxito seguro la **Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Afecciones Cardiacas, Convalecencias** y siempre que sea necesario utilizar un poderoso, enérgico y rápido **Tónico-Reconstituyente.**

Muestras, prospectos y certificados autógrafos gratis al autor

B. DOMÉNECH, Farmacia, Ronda San Pablo, núm. 71, Barcelona

Se manda por correo un frasco certificado contra envío de 5 pesetas; seis frascos, 21 pesetas.

Primer premio del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona

Véndese principales farmacias y señores Pérez del Molino, Santander.



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALENCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. Pa salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.
Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.
De venta en las principales Farmacias

¿TENEISTOS?

DEBEIS USAR SIEMPRE LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS

PASTILLAS GIJUNT

NO CONTIENEN OPIO MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TOXICAS UNA PESETA LA CAJA.

En todas las farmacias y droguerías de ESPAÑA.
Agentes gen. Sres G.FORMIGUERA y C^a
RAMBLA CAÑALETA, 5. 2.ª BARCELONA.



La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones pesadas y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES;

PROXIMAS SALIDAS

PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

3 de diciembre, vapor **Coroovado**
10 de diciembre, vapor **Kronprinzessin Cecilie**
3 de enero, vapor **Ypiranga**
20 de enero, vapor **Fürst Bismarck**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como para todas clases de mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE 8.ª CLASE

Para Habana Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico Pesetas 250 y 5 de impuestos.

PRECIOS DE 8.ª PREFERENTE

Para Habana Pesetas 225, más los impuestos.
Para Veracruz y Tampico, Pesetas 250, más los impuestos.

Esta clase sólo la tienen los vapores **Ypiranga** y **Coroovado**.

Para informes sobre pasaje y carga dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.

Paseo de Pereda, 23, entresuelo.—Teléfono núm. 152

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Decláranse valiosos al Gardifi por el Almirantazgo portugués.
Cárbon de vapor.—Molidos para Iriguen.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topeto, Alfonso IX, 3.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios dirigirse á los oficinas de la



Chocolate AGUSTINOS

RECONOCIDO COMO EL MEJOR Y PREFERIDO POR LAS FAMILIAS DE BUEN GUSTO BASTA PROBARLO PARA CONVENCERSE TREINTA AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE SIENDO SIEMPRE IGUAL EN CALIDAD Y PUREZA Es la marca que más imitaciones ha tenido lo que prueba su bondad.
PRECIO: 1,25, 1,50, 1,75 y 2 pesetas paquete. Peso antiguo.

Depósitos en Santander: Juan y Luis Aldasoro (La Barata), Manuel Martínez, Colonia, 2, Francisco Roldán, Menéndez Pelayo, 6.

LA ZAPITA

LENERIA PROVEEDORA DEL SARGENTO DE MARTELLO, núm. 2

Se ceden habitaciones con asistencia ó sin ella. Informarán en esta Administración.

LA ATALAYA

SUSCRIPCIONES

En la capital
Trimestre..... Pesetas 4,00
Semestre..... 8,00
Año..... 15,00
Fuera de la capital
Trimestre..... Pesetas 4,50
Semestre..... 9,00
Año..... 16,00
Extranjero
Año..... 40,00



Mídense los Productos VICHY-ÉTAT no farse de imitaciones!

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 15 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas de 100 y 50 pastillas presentadas y en frascos.
Véndase en todas las Farmacias y Droguerías.

Servicios públicos

Santander-Madrid
De Santander á Madrid.—Correo expreso, á las 4,50 tarde y mixto á las 8,10 mañana.—Llegadas á Madrid: 8 m. y 5,39 m. del día siguiente.—Salidas de Madrid: correo, 5,25 t.; mixto, 9,50 m.—Llegadas á Santander: 8,06 m. y 5,35 t. del día siguiente.
Los lunes, miércoles y viernes circulará un tren rápido que saldrá de Santander á las 9,50 m. para llegar á Madrid á las 11,28 n.; y los martes, jueves y sábados circulará saliendo de Madrid á las 9,15 m. para llegar á Santander á las 9,21 n.

Santander-Barcelona
Trenes tranvías á las 11,40 m., 5,55 t. y 3,15 n. (los domingos).—Tren de mercancías, á las 6,10 t.
De Barcelona á Santander.—Trenes tranvías á las 7,36 y 12,53 m. (los domingos) y 5,38 t.—Tren mercancías, á las 9,11 m.
De Reinosá á Barcelona.—A las 3,26 t.
De Barcelona á Reinosá.—A las 6,35 m.

Santander-Bilbao
De Santander á Bilbao: á las 8,15, 12,20 (correo) y 16,55; para llegar á Bilbao á las 12,05; 16,05 y 20,35, respectivamente.
De Bilbao á Santander: á las 7,40 (correo), 12,10 y 16,55; para llegar á Santander á las 11,21, 16,02 y 20,37, respectivamente.
De Santander á Marrón: á las 17,20; llegada á las 18,57.
De Gijón á Santander: á las 7,50; llegada á las 9,55.
De Santander á Liérganes: á las 8,55 (correo), 11,55, 14,50, 19,20; para llegar á Liérganes á las 9,52, 12,55, 15,54 y 20,51, respectivamente.
De Liérganes á Santander: á las 7,35, 8,5, 11,40, 13,50 y 18,05; para llegar á Santander á las 8,38, 9,35, 12,57, 10,58 y 19,05, respectivamente.

Ferrocarril de Ontaneda
De Santander á Ontaneda: á las 8,30, 11,14, 14,25 y 18; para llegar á Ontaneda á las 10,53, 13,05, 16,25 y 20, respectivamente.
De Ontaneda á Santander: á las 7,25, 11,09, 14,31 y 18,04; para llegar á Santander á las 9,15, 12,59, 16,17 y 19,50, respectivamente.

Santander-Oviedo
Salidas.—A las 8 m. (correo) y 1,30 t.
Llegadas.—A las 4,14 y 8,42 t.

Santander-Llanes
Salida de Santander: á las 5,30 t. para llegar á Llanes á las 8,55 n.
Salida de Llanes: á las 7,55 m. para llegar á Santander á las 11,17 m.

Santander-Cabezón de la Sal
Salidas.—A las 11,55 m. (correo), y 2,50 y 7,15 t.
Llegadas.—A las 9,11 m. y 3,31 y 7,01 t.

Santander-Torrelavega
Jueves y domingos.—Sale á las 7,30 m. y llega á las 9,55 t.

Servicio de bahía
Salidas de Santander á Pedreña y Somo: á las 12,30 y 3 t.
Salidas de Somo á Pedreña y Santander: á las 8 y á las 9 m.